

LLAMAN A INTENSIFICAR ACCIONES ENTRE INSTITUCIONES

IECM impulsa protección a mujeres en la política

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Violencia Política en Razón de Género (VPG) y la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) son problemáticas que pueden presentarse en cualquier ámbito político, no solo durante los procesos electorales, señalaron consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) quienes enfatizaron que su combate requiere un esfuerzo conjunto de las instituciones.

Al presentar los resultados del Programa piloto de primeros auxilios psicológicos, orientación, asesoría, atención y acompañamiento jurídico para mujeres en situación de violencia política en el Proceso Electoral 2023-2024, las consejeras coincidieron al señalar la urgencia de unir esfuerzos para erradicar la violencia política de género.

El evento, celebrado en la Junta Distrital Ejecutiva 6 del Instituto Nacional Electoral (INE), reunió a autoridades electorales locales y nacionales, en donde Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM, subrayó que erradicar esta violencia no se logrará con simples decretos, sino con acciones concretas a nivel institucional y social. “Es la gran tarea común de la sociedad”, señaló.

VPG



· No es exclusiva de las candidatas, protege a todas las mujeres



· Presentan estudio de violencia electoral

